

PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA ALEMÁN

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 14/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 28/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	6	Optativa	Presencial	Español / Alemán
MÓDULO		Traducción especializada con Tecnologías de la Traducción		
MATERIA		Traducción Científico-Técnica		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Traducción Profesional por la Universidad de Granada		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Traducción e Interpretación		
PROFESORES⁽¹⁾				
Ana Rodríguez Domínguez				
DIRECCIÓN		Dpto. de Traducción e Interpretación 1ª planta, Facultad de Traducción e Interpretación C/Buenucesos, 11. Despacho 9 Telf.: 958244104 rodriana@ugr.es		
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/d04e4c93b28c5e24d014413456a0c7d9 Concertar cita virtual por correo electrónico		
Petra Zimmermann González				
DIRECCIÓN		Facultad de Traducción y Documentación Despacho 24 c/ Francisco de Vitoria 6-16 37008 Salamanca pezet@usal.es		
TUTORÍAS		Concertar cita virtual por correo electrónico		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG4, CG5

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6

COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT2, CT4

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

RCG4, RCG5, RCE1, RCE2, RCE3, RCE4, RCE5, RCE6, RCT2, RCT4

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Esta materia se centrará en el análisis y traducción de todo tipo de textos de acuerdo con la demanda del mercado laboral en cada una de las lenguas de trabajo.

- Análisis de diferentes tipos de texto desde el punto de vista lingüístico, funcional, temático, y comparado.
- Identificación y solución de problemas de traducción en diferentes tipos de texto y de acuerdo con diferentes encargos de traducción realistas
- Traducción directa e inversa
- Revisión de traducciones

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO:

Parte 1: Traducción español-alemán (prof^a Petra Zimmermann González)

1. Temas y clases textuales en la traducción científico-técnica
2. La revisión como parte de un servicio de traducción
3. Traducción de documentación técnica de productos
4. Traducción en el sector agroalimentario
5. Traducción de textos científico-técnicos semidivulgativos

Parte 2: Traducción alemán-español (prof^a Ana Rodríguez Domínguez)

1. Temas y clases textuales en la traducción científico-técnica
2. La revisión como parte de un servicio de traducción
3. Traducción de documentación técnica de productos
4. Traducción de textos científico-técnicos semidivulgativos
5. Traducción de textos científico-técnicos especializados

Los temas se abordarán de forma integrada en el desarrollo de ejercicios prácticos que se realizarán a lo largo de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL Y COMPLEMENTARIA:

Alcaraz Varó, E., Mateo Martínez, J. y Yus Ramos, F. (eds.) (2007). *Las lenguas profesionales y académicas*. Madrid: Ariel.

Alcina Caudet, A. y Gamero Pérez, S. (eds.) (2002). *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Alicante: Publicacions de la Universitat Jaume I.



Bausch, K. H., Schewe, W. H. y Spiegel, H. R. (1976). *Fachsprachen, Terminologie, Struktur, Normung*. DIN Deutsches Institut für Normung. Berlín: Reuth Verlag.

Drager, H. (1992). *Abkürzungen und Begriffe in der Medizin*. Stuttgart: Thieme.

Fluck, H.R. (1996). *Fachsprachen*. Tübingen: Niemeyer Max.

Gamero Pérez, S. (2001). *La traducción de textos técnicos*. Barcelona: Ariel.

Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.) (2000). *Documentación, terminología y traducción*. Madrid: Síntesis.

Hann, M. (1992). *The Key to Technical Translation*, 2 vols. Amsterdam: John Benjamins.

López Rodríguez, C. I. (2000). «Tipologías textuales y géneros en la normalización terminológica y ortotipográfica de la traducción médica», *Terminologie et traduction* 3.2000: 95-115.

Marimón Llorca, C. y Santamaría Pérez, I. (2007). “Los géneros y las lenguas de especialidad (II): El contexto científico-técnico.” Alcaraz Varó, E., Mateo Martínez, J. y Yus Ramos, F. (eds.) *Las lenguas profesionales y académicas*. Madrid: Ariel.

Marimutt, J. A. (2001). «Manual de Redacción Científica». 4ª edición. *Caribbean Journal of Science*, Special publication n° 3. [Disponible en:<http://www.caribjsci.org/epub1/>].

Navarro, F. A. (1997). «Anatomía de la Traducción Médica». En Fernández, L. F. Y E. Ortega. *Lecciones de teoría y práctica de la traducción*. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga: 137-162.

Reinhardt, W., Köhler, C. y Neubert, G. (1992). *Deutsche Fachsprache der Technik*. Hildesheim: Olms, Georg. Schmitt (2016). *Handbuch technisches Übersetzen*. 2ª ed. actualizada. Berlin: BDÜ Fachverlag.

Reinhardt, W., Köhler, C. y Neubert, G. (2000). *Deutsche Fachsprache der Technik. Ein Ratgeber für die Sprachpraxis (Deutsch)*. Hildesheim: Olms, Georg.

Schmitt (2016). *Handbuch technisches Übersetzen*. 2ª ed. actualizada. Berlin: BDÜ Fachverlag.

Schmitz, Klaus-Dirk (2017). *Normen für Übersetzer und technische Redakteure*. Berlin: Beuth Verlag.

Stolze, R. (2009). *Fachübersetzen – Ein Lehrbuch für Theorie und Praxis* (Forum für Fachsprachen-Forschung 89.). Berlin: Frank & Timme.

NOTA: En el transcurso de la asignatura se facilitará bibliografía adicional (diccionarios, libros de estilo y otras obras de referencia).

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

DICCIONARIOS

- Diccionario de la Real Academia Española: <https://www.rae.es/>
- IATE, la base de datos terminológica multilingüe de la EU: <http://iate.europa.eu>
- Duden, das große Wörterbuch der deutschen Sprache: <http://www.duden.de/woerterbuch>
- Digitales Wörterbuch der deutschen Sprache: dwds.de

REVISTAS SOBRE TRADUCCIÓN

- El trujamán: <https://cvc.cervantes.es/trujaman/default.asp>
- Puntocom (El Servicio de Traducción de la Comisión Europea): https://ec.europa.eu/translation/spanish/magazine/es_magazine_es.htm



FEDERACIONES EUROPEAS DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES

- Fédération Internationale de traducteurs: www.fit-ift.org
- European Society for Translation Studies: <https://est-translationstudies.org/>
- Internationaler Verband der Konferenzdolmetscher: <https://aiic.org/>
- Bundesverband der Dolmetscher und Übersetzer: <https://bdue.de/de/der-bdue/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Según la memoria de verificación del título, las actividades formativas que se emplearán serán las siguientes:

- Sesiones de discusión y debate
- Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- Ejercicios de simulación
- Análisis de fuentes y documentos
- Realización de trabajos en grupo
- Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

En caso de no acogimiento a la evaluación única final, el alumno deberá asistir a un 80% de las clases.

La nota final de la asignatura se compendiará como sigue:

- Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo): 40%
- Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo): 60%

Solo se ponderará el conjunto de la nota cuando todas sus partes hayan obtenido una nota mínima de 5 sobre 10.

Las pruebas consisten en la traducción de textos especializados científicos y técnicos de las características tratadas en clase a una velocidad media de 200 palabras a la hora y la defensa argumentada de su traducción. La calidad exigida se establecerá principalmente en función de la veracidad, la precisión y la claridad del texto traducido. En definitiva, el alumnado ha de demostrar su capacidad para traducir textos con un nivel óptimo que le permita incorporarse al mundo profesional.

En caso de que, por causa sobrevenida y justificada, el alumno no pudiera asistir al menos al 80% de las clases presenciales, la prueba de evaluación final constituirá el 100% de su nota.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación consistirá en:



- Un proyecto de traducción ES-DE relacionado con los contenidos tratados en la asignatura y la defensa argumentada de su traducción: 50%
- Un proyecto de traducción DE-ES relacionado con los contenidos tratados en la asignatura y la defensa argumentada de su traducción: 50%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Un proyecto de traducción ES-DE relacionado con los contenidos tratados en la asignatura y la defensa argumentada de su traducción: 50%
- Un proyecto de traducción DE-ES relacionado con los contenidos tratados en la asignatura y la defensa argumentada de su traducción: 50%

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>Ana Rodríguez Domínguez: Concertar cita virtual por correo electrónico</p> <p>Petra Zimmermann González: Concertar cita virtual por correo electrónico</p>	<p>Ana Rodríguez Domínguez</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico: rodriana@ugr.es • Zoom o Meet (enlace proporcionado por la profesora) <p>Petra Zimmermann Gonzalez</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico: pezet@usal.es • Zoom o Meet (enlace proporcionado por la profesora)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Siempre que sea posible (medidas de distanciamiento social, compatibilidad de los profesores con la docencia presencial, etc.), la docencia será presencial. En caso de que no sea posible, se crearán subgrupos para las asignaturas que así lo requieran y/o se compaginará la docencia presencial con la docencia virtual. La presencia virtual se realizará a través de la retransmisión en tiempo real. Todas las clases se grabarán y se pondrán a disposición de los estudiantes en caso de problemas técnicos.

Todos los contenidos y materiales de la asignatura están disponibles en la plataforma virtual Prado (prado.ugr.es)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

El estudiante deberá asistir a un 80% de las clases de forma presencial o virtual.



La nota final de la asignatura se compendiará como sigue:

- Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua: 40%
- Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final: 60%

Solo se ponderará el conjunto de la nota cuando todas sus partes hayan obtenido una nota mínima de 5 sobre 10.

Si el estudiante no ha podido asistir regularmente a las clases presenciales o virtuales, la nota final de la asignatura se compendiará como sigue:

- Un proyecto de traducción ES-DE relacionado con los contenidos tratados en la asignatura y la defensa argumentada de su traducción: 50%
- Un proyecto de traducción DE-ES relacionado con los contenidos tratados en la asignatura y la defensa argumentada de su traducción: 50%

Las instrucciones se proporcionarán por Prado y correo electrónico a los estudiantes implicados y los estudiantes entregarán los proyectos por Prado o correo electrónico.

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación consistirá en:

- Un proyecto de traducción ES-DE relacionado con los contenidos tratados en la asignatura y la defensa argumentada de su traducción: 50%
- Un proyecto de traducción DE-ES relacionado con los contenidos tratados en la asignatura y la defensa argumentada de su traducción: 50%

Las instrucciones se proporcionarán por Prado y correo electrónico a los estudiantes implicados y los estudiantes entregarán los proyectos por Prado o correo electrónico.

Evaluación Única Final

La evaluación consistirá en:

- Un proyecto de traducción ES-DE relacionado con los contenidos tratados en la asignatura y la defensa argumentada de su traducción: 50%
- Un proyecto de traducción DE-ES relacionado con los contenidos tratados en la asignatura y la defensa argumentada de su traducción: 50%

Las instrucciones se proporcionarán por Prado y correo electrónico a los estudiantes implicados y los estudiantes entregarán los proyectos por Prado o correo electrónico.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>Ana Rodríguez Domínguez: Concertar cita virtual por correo electrónico</p> <p>Petra Zimmermann González: Concertar cita virtual por correo electrónico</p>	<p>Ana Rodríguez Domínguez</p> <ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico: rodriana@ugr.es• Zoom o Meet (enlace proporcionado por la profesora) <p>Petra Zimmermann Gonzalez</p> <ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico: pezet@usal.es• Zoom o Meet (enlace proporcionado por la profesora)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



Las clases se impartirán de forma virtual a través de Zoom o Meet en tiempo real. Todas las clases se grabarán y se pondrán a disposición de los estudiantes en caso de problemas técnicos.
Todos los contenidos y materiales de la asignatura están disponibles en la plataforma virtual Prado (prado.ugr.es)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

El estudiante deberá asistir a un 80% de las clases de forma presencial o virtual.

La nota final de la asignatura se compendiará como sigue:

- Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua: 40%
- Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final: 60%

Solo se ponderará el conjunto de la nota cuando todas sus partes hayan obtenido una nota mínima de 5 sobre 10.

Si el estudiante no ha podido asistir regularmente a las clases presenciales o virtuales, la nota final de la asignatura se compendiará como sigue:

- Un proyecto de traducción ES-DE relacionado con los contenidos tratados en la asignatura y la defensa argumentada de su traducción: 50%
- Un proyecto de traducción DE-ES relacionado con los contenidos tratados en la asignatura y la defensa argumentada de su traducción: 50%

Las instrucciones se proporcionarán por Prado y correo electrónico a los estudiantes implicados y los estudiantes entregarán los proyectos por Prado o correo electrónico.

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación consistirá en

- Un proyecto de traducción ES-DE relacionado con los contenidos tratados en la asignatura y la defensa argumentada de su traducción: 50%
- Un proyecto de traducción DE-ES relacionado con los contenidos tratados en la asignatura y la defensa argumentada de su traducción: 50%

Las instrucciones se proporcionarán por Prado y correo electrónico a los estudiantes implicados y los estudiantes entregarán los proyectos por Prado o correo electrónico

Evaluación Única Final

La evaluación consistirá en

- Un proyecto de traducción ES-DE relacionado con los contenidos tratados en la asignatura y la defensa argumentada de su traducción: 50%
- Un proyecto de traducción DE-ES relacionado con los contenidos tratados en la asignatura y la defensa argumentada de su traducción: 50%

Las instrucciones se proporcionarán por Prado y correo electrónico a los estudiantes implicados y los estudiantes entregarán los proyectos por Prado o correo electrónico

